

## INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO VESPERTINO 23-04-26

IECM

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó la ampliación de los plazos del proceso de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 en pueblos y barrios originarios, con el objetivo de fortalecer la participación comunitaria y asegurar que ninguna comunidad quede excluida del ejercicio. La decisión establece una prórroga de 28 días, por lo que la fecha límite para la definición de proyectos se recorre al 17 de mayo, mientras que la entrega formal a las alcaldías será el 18 de mayo. De acuerdo con el IECM, originalmente el periodo de asambleas concluía el 19 de abril; sin embargo, se detectó un avance desigual en el territorio, con comunidades que ya han concluido sus propuestas y otras que aún se encuentran en proceso de diálogo y organización.

[El Informante México Online, Cúspide México Online](#)

### ELECCIÓN PODER JUDICIAL FEDERAL

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) proyectan que la elección judicial del 2028 costaría alrededor de 6 mil millones de pesos, una cifra por debajo de los 7 mil millones que costo la primera elección de jueces en 2025 que fue de 7 mil millones. La consejera Rita Bell, se pronunció a favor de aplazar los comicios judiciales del 2027 al 2028, bajo el argumento que empalmarlos no significa ningún ahorro para el instituto y hacen complejo el proceso de organización. [El Universal](#)

INE

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), incluidos los tres que tomaron protesta ayer, se encuentran reunidos para conocer los cambios propuestos por la presidenta Guadalupe Taddei, entre los que estaría la remoción del encargado de Asuntos Jurídicos. La presidenta del organismo electoral tiene la facultad de realizar las designaciones y solo avisar a los integrantes del Consejo General, debido a las superfacultades que le otorgó el Congreso de la Unión para nombrar a altos funcionarios de manera directa. [24 Horas Online](#)

De acuerdo con la información, estos dos mandos fueron destituidos luego de que el INE le diera la bienvenida a las tres nuevas consejerías, incluso, en la fotografía oficial, estos habrían aparecido. Los reportes indican que los nuevos mandos clave de estas áreas del INE son: Mario Alberto Alejo García, titular de la Unidad Técnica de Fiscalización Anahí Silva Tosca, directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos [SDP Noticias.com Online](#)

La designación de Arturo Chávez López, nuevo Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), estuvo marcada por una serie de denuncias y polémicas que lo vinculaban al gobierno actual. Después de un largo proceso en el que más de 400 aspirantes se inscribieron para participar en el proceso de selección, la Cámara de Diputados eligió a los tres perfiles que serán los nuevos encargados de supervisar las tareas electorales del país. [Infobae Online \(México\)](#)

Cuestionados por su cercanía con el oficialismo, las nuevas consejerías electorales ofrecieron actuar con independencia, autonomía e imparcialidad al asumir el cargo en sesión solemne del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). La presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei, tomó la protesta a Blanca Yassahara Cruz García, Frida Denisse Gómez Puga y Arturo Manuel Chávez López, quienes la noche del martes fueron electos con 134 votos de diputados de Morena, PT y PVEM, y 127 en contra de la Oposición. [El Herald de México Online](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió la elección de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y rechazó haber tenido alguna injerencia en el proceso, como lo señalan algunas versiones en los medios y las redes sociales. Tras señalar que se trató de una decisión de la Cámara de Diputados conforme a sus atribuciones legales, sostuvo que los nombramientos de los nuevos integrantes del órgano electoral fueron resultado de un proceso “abierto y transparente” y quienes fueron electos, fue por ser los que salieron mejor calificados y por lo tanto, no hay nada que reclamar. [Etcétera Online](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó este jueves un proceso extraordinario y acelerado para nombrar al nuevo presidente del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla, tras la renuncia de Blanca Yassahara Cruz García. Cruz García dejó el cargo la semana pasada para integrarse como integrante del Consejo General del INE. Su salida genera una vacante que debe llenarse antes del 2 de noviembre de 2026, con un periodo de siete años, para que el IEE llegue completo al proceso electoral de 2027. [Reto Diario.com Online \(Puebla\)](#)

## REFORMA ELECTORAL

---

El presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral Jurado, indicó que entre las líneas de acción para fortalecer la reforma judicial se encuentra la de ajustar los tiempos del proceso, ya que un calendario ajustado permitiría que la elección se lleve a cabo con mejores condiciones, por lo que consideró razonable posponerla hasta 2028. [Milenio Online](#)

## CIUDAD DE MÉXICO

---

Carmen Sánchez, reportera: El Gobierno de la Ciudad de México busca reformar la constitución local para controlar las rentas en la capital del país. La reforma pretende que las rentas no se incrementen

por encima de la inflación anual, pero un control por decreto complicaría el mantenimiento de las viviendas o la creación de nuevos inmuebles, sostiene la oposición. Entre otras cosas, la propuesta incluye la creación de una institución pública para resolver conflictos entre arrendadores y arrendatarios. Esto podría traducirse en sobre regulación y más gastos, puesto que ya existen mecanismos legales dispuestos a solucionar este tipo de conflictos. [Es Tendencia](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su respaldo a la reforma en materia de vivienda en CDMX impulsada por Clara Brugada, la cual busca llevar a rango constitucional en la capital el derecho al arraigo, las rentas justas y la vivienda social. Durante la conferencia matutina de este jueves 23 de abril, la mandataria destacó la necesidad de frenar el incremento desproporcionado en las rentas en CDMX y el costo de compra de vivienda en la Ciudad de México.

[Infobae Online \(México\), La Crónica de Hoy Online](#)

## TEPJF

---

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó por unanimidad el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que establece los criterios para la verificación de afiliaciones ciudadanas, con el objetivo de evitar registros duplicados en la conformación de nuevos partidos políticos. [Excélsior Online](#)

Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente nacional de Somos México, informó que ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó la impugnación de Morena contra las organizaciones que aspiran a ser partidos políticos, por lo que confía que su agrupación “camina firme” a obtener el registro para participar en las próximas elecciones. En su cuenta de X, la organización celebró el fallo “a favor de Somos México” e incluso, aseguró que estarán e la boleta electoral. [Infobae Online \(México\)](#)